**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, viernes 28 de julio de 2023

No. 372/2023

**Firman IMSS y ENGIE México acuerdo para implementar programa ELSSA en beneficio de sus trabajadores**

* **Se beneficiará con esta estrategia a nivel nacional al personal de los 13 centros de trabajo de este grupo empresarial distribuidor de gas natural y generador de energía renovable**
* **“Tenemos dos cosas que cuidar: mantenernos sanos y recuperar el estado de salud cuando se presenta la enfermedad”, dijo el titular de la Representación del IMSS en Ciudad de México Norte, doctor José Antonio Zamudio González**
* **La *country manager* de ENGIE México, ingeniera Felisa Ros, aseguró que se continuará la colaboración con el Instituto para atender la salud de sus colaboradores**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ENGIE México S.A. de C.V. firmaron la Carta de Adhesión para implementar el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) en los 13 centros laborales de esta empresa distribuidora de gas natural y generadora de energía renovable a nivel nacional; el objetivo es incorporar a las trabajadoras y los trabajadores al sistema donde se impulsan acciones para mejorar la salud, seguridad y bienestar.

Esta estrategia promueve recursos de apoyo que permiten a las empresas identificar áreas de oportunidad en sus centros de trabajo en materia de seguridad, salud y bienestar en el trabajo e implementar medidas preventivas, bajo sus líneas de acción, a fin de reducir accidentes de trabajo y enfermedades asociadas al mismo, así como padecimientos crónico-degenerativos; esto permite mejorar la productividad y la calidad en los centros de trabajo.

Al respecto, el titular de la Representación del IMSS en la Ciudad de México Norte, doctor José Antonio Zamudio González, resaltó que el Seguro Social, a través del programa ELSSA, promueve acciones desde las zonas de trabajo para mantener a las personas sanas en lo laboral, social y familiar, al garantizar que las empresas cuenten con un ambiente saludable.

“Así como ustedes, que son una empresa distribuidora de gas natural y generadora de energía renovable, el ser humano es un ente autorregulable, esto quiere decir que tenemos dos cosas que cuidar: mantenernos sanos y recuperar el estado de salud cuando se presenta la enfermedad”, declaró.

Por su parte la *country manager* de ENGIE México, ingeniera Felisa Ros, destacó que la prioridad de este grupo empresarial es la salud y seguridad de su personal; por ello, esta adhesión es además un reconocimiento para las personas involucradas en este proceso.

“Enhorabuena a todos los involucrados por fortalecer la salud, la prevención de riesgos de trabajo y promover estilos de vida saludables. Esto es una prueba de la relación estrecha que mantenemos con las instancias de gobierno; estoy segura que seguiremos colaborando con el IMSS, la institución de mayor presencia en su rubro en el país, para atender la salud de nuestros colaboradores”, concluyó.

Durante el evento protocolario, autoridades institucionales entregaron el Distintivo ELSSA como reconocimiento por capacitar, al menos a uno de sus colaboradores, como monitor ELSSA y realizar acciones para la construcción de entornos laborales seguros y saludables.

El programa ELSSA contempla como parte de sus objetivos: mejorar la salud y el bienestar de las personas trabajadoras, evitar accidentes de trabajo y adoptar estilos de vida saludables; prevenir el desarrollo de enfermedades crónicas-degenerativas y riesgos psicosociales; así como mejorar la productividad al considerar que el mayor activo de las empresas son sus trabajadores.

Para conocer más acerca de esta estrategia del IMSS, sus líneas de acción, cómo está conformada, sus alcances, beneficios que ofrece y cómo adherirse, deberán ingresar a la página [www.imss.gob.mx/elssa](http://www.imss.gob.mx/elssa), en donde podrán encontrar material e información para registrarse al programa o comunicarse al Centro de Atención Telefónica al número 800 95 30 129, en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, sábado y domingo de 8:00 a 14:00 horas.

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

<https://acortar.link/TnE9Hr>

**LINK VIDEO**

<https://acortar.link/pryv8a>